

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y**  
**CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

**ACTA**  
**ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA**  
**ENCUENTRO N°1**

**MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones**

En Centro Educacional de Huechuraba, a 28 del mes de Julio del año 2018, siendo las 10:45 horas, ubicada en calle, comuna Huechuraba, Región Metropolitana, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°2, correspondiente a la **DETERMINACIÓN DE LOS INTERVINIENTES, SUS ROLES Y FUNCIONES Y LA METODOLOGÍA A UTILIZAR.**

**I) Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones**

Los intervinientes que ya están designados, identificando la asociación que representan en el detalle del acta, y que se presentan a la asamblea son:

Sebastián Olivares

Genoveva Cerda

Paula León

Antonia Huentecura

Verónica Grunewald Condori

Sandra Durán

Luís Ojeda

Elba Huinca

Jaime Cayuqueo

Ricardo Coliñir

**III) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:**

1. Nevenca Cerna: Saludos y presentación
2. Laura Hernandez Antinao, directora del establecimiento: Agradece la invitación y espera que la actividad sea muy fructífera.
3. Juan Loncomil, oficina de pueblos originarios de Huechuraba: Saludos del representante de la oficina de pueblos indígenas
4. Nevenca Cerna: presenta a los profesionales del Mineduc y las observadoras de la ONU. Se consultó a los participantes si se pueden quedar. La asamblea está de acuerdo. Sus nombres son Elena Aguayo Louise María Greco. Se presenta a Nicolás Vicente como ministro de fe y a Natalia Yañez que será relatora

5. Natalia Yañez: saluda en distintas lenguas originarias. Indica que la jornada constará de definir a los intervinientes. Señala a qué se refiere con intervinientes. Acá hay diferentes territorios, vamos a nombrar a los intervinientes
6. Participante: no quedó claro qué son intervinientes
7. Nevenca Cerna: es que ya hay algunos intervinientes que ya están listos, que se presenten
8. Sebastián Olivares: interviniente de tres agrupaciones de Talagante y Padre Hurtado
9. Genoveva Cerda Huenchunao: interviniente de Isla de Maipo
10. Paula León: representa a Cerrillos, agrupación de mujeres indígenas Newen Domo
11. Antonia Huentecura: Educadora tradicional de Renca, mandatada por la escuela RP Gustavo Le Paige y por la oficina de inclusión de la comuna. Vive en Cerro Navia
12. Verónica Grunewald Condori: representa a Inti Marka del pueblo aymara.
13. Sandra Durán: interviniente Inti Marka, es atacameña
14. Luis Ojeda Taucare: presidente de Inti Marka y también es interviniente. Entregan respaldo en una carta de su calidad de representantes.
15. Elba Huinca: Comuna de Lo Prado, viene en representación de WeLiwen, pero no tiene carta. Está con la presidenta. Trabaja en dos colegios en dos colegios de Lo Prado y en Huechuraba.
16. Rosa Cayun: también viene de Lo Prado, presidenta de la asociación WeLiwen
17. Natalia Yañez: indica qué son los intervinientes, cuyo rol es representar las opiniones de las instituciones de las que son partes; se propone un perfil, que participen al menos en el 80% de las reuniones, que habla alguna lengua indígena, entre otros aspectos.
18. Mirta Donoso, profesora de Huechuraba, se define como interviniente representando a la escuela Santa Victoria.
19. Edith Mariman: ¿Ud. en qué instancia la definieron como interviniente?
20. Nevenca Cerna, la directora y la educadora son mapuche entonces podrían participar
21. Edith Mariman: En Huechuraba no hemos podido juntar, entonces hay que aclarar que son representante de la escuela no de las asociaciones de acá. Que quede establecido que representa a la escuela y no a la asociación. El representante de las asociaciones de Huechuraba queda pendiente
22. Elena Mollo, representa a personas naturales que no están en asociación. Quiere un documento de formato tipo
23. Nevenca Cerna, indica que tienen derecho a voz pero no a voto. El decreto 66 indica que son las asociaciones las que designan a las personas naturales. No hay problema de si grupo está representado
24. Elena Mollo, somos personas naturales, somos 25 personas asociadas
25. Participante, estamos claro que se puede
26. Nevenca, hay que aclarar, si ella tiene un grupo tenemos que saber quiénes son no que van a quedar afuera, para presentárselo a todos los intervinientes. Hay que ser transparente
27. Elena, le haré llegar a la brevedad el listado
28. Natalia, algún otro interviniente que vaya a definirse



29. Laura Hernández, creo que de Huechuraba no están definidos.
30. Nevenca Cerna, pero se pueden sumar después con un certificado que nombre a los intervinientes en los próximos encuentros
31. Carmen Curical, pedimos como Ed T participen, que algunas hermanas que llevan años trabajando. Entonces aclaramos que todos los intervinientes deben estar respaldados por el grupo de personas, porque se van a generar conflictos si después llega un grupo de personas que desconozca los acuerdos. Nosotros pedimos que hubiesen educadores en los distintos territorios
32. Natalia Painevil, no me gusta su idea porque está poniendo barrera para participar. En la consulta de salud, una persona dijo que no pertenece a ninguna asociación. Entonces alguna persona sola no podría participar
33. Carmen Curivil, yo podría opinar en todas las reuniones pero yo no voy a poder decir que soy interviniente
34. Natalia Yañez, el interviniente representa a los grupos
35. Luis Ojeda, nosotros rescatamos el principio comunitario, a nosotros nos ha permeado el individualismo. La capacidad que tenemos como seres humanos es superar esto y para recuperar nuestras tradiciones y porque queremos rescatar nuestras prácticas que se han minimizados. Lo ideal sería que las personas sean respaldadas por un grupo, no todos son educadores pero hay profesoras, dirigente. Por ejemplo Elena trabaja como ELCI
36. Elena Mollo, la corporación no me respalda podría ser solo personas naturales
37. Jaime Cayuqueo, representa a tres comunas Tiltil, Lampa y Colina
38. Ricardo Coliñir, representa a Aylla Rewe de Quilicura quiere participar en criterios de crítica y aporte
39. Rosa Cayun: coordinadora de salud de Lo Prado, todas las asociaciones votan por una, se trabaja comunalmente.
40. Natalia Painevil, no se trata de eso, se trata de no tener que llevar a un certificado para participar
41. Rosa Cayun, esto no es así, cuando vamos a tomar café le explicó cómo se hace, el ministerio le traspasa la plata a la comuna
42. Nevanca Cerna, se va a leer el acta
43. Luego de leer el acta Natalia indica que se debería incluir el habla originaria en el acta y hablar en su lengua. Se agrega un extracto de lo que ella indica. Inche Natalia Painevil tañi tuwün Llinkawe pigei, Nueva Imperial tañi warria. Inche nentuan tañi rakiduam tañi kim mapuzungun tañi rakiduam feimutati pu chemüle palu fanchiantü alkütüaygün. Feimu mapuche dungu tañi pukuibike che yemelueiñ meutaiñ kimün tañi rakiduam tañi kewün inchiñ kiñe kemu welutukeyiñ tañi kewün ketro ketro leketuyin welumüley che tañi kume dungü keltañinentual rakiduam tañi kuibikeche yem elkünugelu tain chinkuibi inchin winka dungu kelayin tañi goimalay altañi mapuche dungun feimu amukelayin chilkatuwe mu welu fachiantü ayigekey tañi mapuche kimün chilkatuwe mu ka komple padungungekey ka nientugekey mapuche kimün
44. Luis Ojeda: Se refiere a la autorización de acudir a su rewe al machi Celestino. Esto ayuda porque permea a la institucionalidad. Hay que relevar esta noticia.



45. Nevenca: hemos apoyado en encuentros anteriores y apoyamos desde el espacio en que estamos. Educación es un camino fundamental, porque es la formación de las personas. Hay que enseñar a los niños que existimos, tenemos que hacernos cargo de esto
46. Jaime, los educadores tradicionales van a ser elegidos por las asociaciones. Es importante aclararlo. Cuando hablamos de los programas, tenemos que tener participación, quiénes van a participar de la elaboración de los programas, no queremos que se meta el gobierno
47. Natalia, después viene la metodología de cómo nos vamos a organizar en lo que sigue
48. Nevenca, aclara la duda de Jaime
49. Jaime, somos un conjunto de pueblos pero también tenemos que tener una figura o una oficina en las distintas corporaciones de educación para trabajar en los programas

Siendo las 12:55 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

**a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N°2748 del 10 de julio, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Metropolitana, de fecha 14 de julio de 2018:

Nombre: Nicolás Vicente Ugarte

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Isime Ceballos

Firma: [Signature]

Nombre: Sandra Duran

Firma: [Signature]

Nombre: Sebastian Alvarez V.

Firma: [Signature]

Nombre: Gomaraiza Cortez Huandhuano

Firma: [Signature]

Nombre: Paola Leon Cuevas

Firma: [Signature]

Nombre: Antonia Huentecona Lamcabeo

Firma: [Signature]

Wendy Ojeda  
TALLENTO

Esoth-Viviana Sepomay

[Signature]  
Candice Arin Catrin

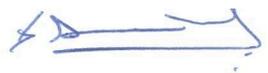
• Antonio Leiva Bucard

Antoniopino Bucard

• Bernarda Curivil C.

bernardacurivil@gmail.com

• Gabriela Pilon V.



• Cecilio Lopez Y

Cecilio  
• RICARDO COLANIR E

• Mirta Donoso Curichual

• Elba Niina

• Rosa Rabun ch-

• Priscilla Huainque

Candice Arin

• M. Natalia Rainvil M.

~~Rainvil~~

Ximena Alessia N.

~~Ximena~~

Elena Nolla Alcon

~~Elena~~